LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 615 Ejemplares
100 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII	Managua, Jueves 15 de Junio de 2023	No. 106

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Licitación Selectiva
No. MHCP-DAC-LS-013-05-2023.....5262

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

Aviso de Licitación.....5262

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Edicto.....5263

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Resolución No. CD-BCN-XXXVII-1-23.....5263

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

Licitación Selectiva No. 01/2023.....5264

SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....5265

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Agraria
Licitación Selectiva No. 07-2023.....5267

Títulos Profesionales.....5267

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Reg. 2023-01853 – M. 28605818 – Valor C$ 95.00

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

AVISO DE LICITACIÓN

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), en cumplimiento al art. 33, de la Ley No 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y arts. 98 y 99 de su "Reglamento General" invita a todas las empresas y/o personas naturales inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, a participar en la Licitación Selectiva abajo detallada:

Número del Proceso	LICITACIÓN SELECTIVA No. MHCP-DAC-LS-013-05-2023
Objeto de la Contratación	Llantas y Neumáticos para parque Vehicular del MHCP
Municipio	Managua
Dirección para obtener el PBC	División de Adquisiciones y Contrataciones, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras al este.
Valor del Documento	C$ 100.00 (Cien Córdobas Netos)
Lugar y fecha para la recepción y Apertura de Ofertas	Sala de Conferencias de la División de Adquisiciones y Contrataciones ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, el día 28 de junio del año 2023, a las 10:00 a.m., y a las 10:30 a.m. del mismo día se desarrollará la sesión del Comité de Evaluación para la Apertura de Ofertas.

Este proceso será financiado con fondos provenientes del Presupuesto General de la República del presente año.

El Pliego de Bases y Condiciones (PBC), será ingresado en el SIGAF, publicado en el SISCAE y estará disponible a partir del 15 de junio del año 2023 en el portal www.nicaraguacompra.gob.ni

Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, a partir del día 15/06/2023 al 27/06/2023, en horario de 8:00 a.m. a 04:00 p.m., en las oficinas de Caja de Tesorería de la División General Administrativa Financiera (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicada en el Edificio Julio Buitrago Urroz, que sita de las Delicias del Volga 2 cuadras al este, previo pago en efectivo no reembolsable.

Managua, 12 de junio del año 2023. **(f) Msc. Rosa Ramona Sánchez Gaitán,** Directora de Adquisiciones y Contrataciones MHCP.

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

Reg. 2023- 01833 - M. 28387016 - Valor C$ 190.00

AVISO DE LICITACIÓN

La Empresa Nicaragüense de Electricidad – ENEL, comunica a todos los proveedores del Estado, que a partir del 14 de Junio de 2023 estará disponible en la página web del SISCAE: **www.nicaraguacompra.gob.ni**, y pagina web de ENEL: www.enel.gob.ni, el proceso de licitación siguiente:

CALENDARIO DE CONTRATACIONES				
N°	**DESCRIPCION**	**N° LICITACION**	**VENTA DE PBC**	**RECEPCION Y APERTURA OFERTA**
1	**Adquisición de Uniformes y Materiales Deportivos**	**008/LS-08/ENEL- 2023/ Bienes**	**Del 14/06/2023 al 21/06/2023**	**22 de Junio 2023 Hora: 10:00 am**
ULTIMA LINEA				

LIC. AZUCENA OBANDO, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Empresa Nicaraguense de Electricidad ENEL

2-2

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Reg. 2023-01834 – M. 28350953 – Valor C$ 285.00

EDICTO

CITESE al señor José Iván Espinoza - Ex Contador General de la Unidad de Contabilidad y Ex Responsable de la División Administrativa Financiera de la Empresa Portuaria Nacional- Oficina Central, para que comparezca ante la oficina de la Auditoría Interna de la Empresa Portuaria Nacional- Oficina Central, a fin de darle a conocer las diligencias que se están practicando en la "Auditoría Financiera y de Cumplimiento a la Cuenta de Control de Puertos Interdivisional, presentados en el Balance General de la Empresa Portuaria Nacional - Oficina Central y Administración Portuaria San Jorge (APSJ), por el período finalizado el 31 de diciembre de 2022". Publíquese el presente edicto tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, Managua, 06 de junio de 2023. (f) **Lic. Ana Carolina Eslaquit Centeno,** Asesora Legal Auditoría Interna Empresa Portuaria Nacional (EPN).

3-1

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Reg. 2023-01856 – M. 28608784 – Valor C$ 285.00

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

La infrascrita Notaria Público **Ruth Elizabeth Rojas Mercado,** Secretaria Ad Hoc del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua, **DA FE Y CERTIFICA**: Que en Sesión Ordinaria No.37 del Consejo Directivo, del siete de junio del año dos mil veintitrés, se aprobó por unanimidad de votos la **Resolución No. CD-BCN-XXXVII-1-23**, misma que literalmente dice:

Consejo Directivo
Banco Central de Nicaragua
Sesión Ordinaria No. 37
Junio 07, 2023

RESOLUCIÓN CD-BCN-XXXVII-1-23

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA,

CONSIDERANDO

I

Que de conformidad con el art. 69 numeral 3 de la Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua, es facultad del Banco "Vender y liquidar bienes y otros activos, incluyendo derechos de crédito".

II

Que actualmente el Banco Central de Nicaragua cuenta con un cuerpo normativo vigente para la venta de inmuebles residuales bajo el dominio de este, contenido en la Resolución CD-BCN-XVI-1-19, aprobada el 8 de abril del año 2019, denominada "Autorización para la Venta de Inmuebles Residuales", reformada mediante Resolución CD-BCN-XXXII-1-21, del 30 de junio del año 2021.

III

Que se estima pertinente reforzar las disposiciones contenidas en la Resolución CD-BCN-XVI-1-19, a fin de contribuir con el cumplimiento del objetivo de esta.

IV

Que de acuerdo al art. 19 numeral 20 de la Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua, es atribución del Consejo Directivo dictar las normas correspondientes y necesarias que garanticen la aplicación de todo lo establecido en su Ley orgánica.

En uso de sus facultades,

RESUELVE APROBAR

Las siguientes,

REFORMAS A LA RESOLUCIÓN CD-BCN-XVI-1-19 "AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE INMUEBLES RESIDUALES"

1. Refórmese los numerales 6.2, 6.3, 6.5, y 6.7 del artículo 6 de la Resolución CD-BCN-XVI-1-19, los cuales deberán leerse así:

6.2 Precio de Venta.
El precio de venta de los inmuebles será en córdobas, sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América y tendrá como base el valor de realización reflejado en el avalúo. El BCN únicamente aceptará ofertas de compra que igualen o superen este valor. El avalúo presentará tres valores: valor real, valor de reposición y valor de realización; y serán efectuados por valuadores inscritos ante la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Los avalúos se solicitarán por cotizaciones de al menos dos empresas valuadoras. El valor de cada avalúo deberá ser reembolsado por el oferente. Asimismo, solo se aceptarán ofertas de compra que se refieran a la totalidad del área de cada inmueble.

6.3 Plazo.
Las ventas podrán efectuarse de contado o a plazo, en este último caso el plazo podrá pactarse hasta de quince años.

6.5 Medio de pago.
Únicamente se aceptará como medio de pago, depósito en efectivo o transferencia electrónica de pago en las cuentas del BCN en córdobas, tanto para la entrega de la garantía de mantenimiento de oferta, como para el pago del valor del bien inmueble.

6.7 Forma de pago.
a) **De contado**, al interesado que ofertó comprar al contado, se le otorgará un treinta por ciento (30%) de rebaja del precio ofertado, el cual deberá ser igual o mayor al monto del valor de realización establecido en avalúo correspondiente del inmueble. Este deberá cancelar el monto correspondiente en un plazo máximo de hasta noventa días hábiles, posteriores a la notificación de la autorización de venta del inmueble. Una vez enterado el pago, el BCN procederá a la elaboración de instrumento público para la transmisión del dominio de la propiedad.

b) **Al crédito**, el precio ofertado deberá ser igual o mayor al monto del valor de realización establecido en avalúo correspondiente del inmueble y se concederá un plazo máximo para cancelar el precio del bien inmueble de hasta cinco (5), diez (10) o quince (15) años. El interesado que ofertó comprar mediante amortizaciones dentro del plazo estipulado, deberá pagar como adelanto mínimo o prima, el diez por ciento (10%) del valor ofertado.

En el caso de las propiedades rurales con vocación agropecuaria, las cuotas podrán fijarse en períodos mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.
El precio de venta al crédito será en córdobas sin mantenimiento de valor en las modalidades siguientes: a plazo de cinco años estará afecto al 5% de interés corriente anual, plazo de diez años estará afecto al 7% de interés corriente anual y a plazo de 15 años estará afecto al 9% de interés corriente anual. En todas las modalidades se aplicará, adicional a la tasa de interés corriente, dos puntos cinco por ciento (2.5%) de interés moratorio.

En este caso, el BCN procederá a formalizar un contrato de promesa de venta y los gastos legales, administrativos e impuestos que correspondan estarán a cargo del interesado.

2. En todas las disposiciones de la Resolución CD-BCN-XVI-1-19 en que se haga referencia al Proyecto de Liquidación de Activos (PLA), deberá entenderse que se refiere a la Oficina de Liquidación de activos.

3. Autorícese a la Secretaría del Consejo Directivo a emitir una certificación consolidada de la Resolución CD-BCN-XVI-1-19 que incluya todas sus reformas.

4. La presente resolución entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de que posteriormente pueda ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, o en cualquier otro medio, según lo determine la Administración Superior del Banco.

(f) Ilegible. Bruno Mauricio Gallardo Palaviccine, Viceministro del MHCP y Presidente suplente. (f) Ilegible. Magaly María Sáenz Ulloa, Miembro suplente del BCN. (f) Ilegible. Iván Salvador Romero Arrechavala, Miembro propietario; (f) Ilegible. Ricardo Coronel Kautz, Miembro propietario; (f) Ilegible. Germán Manolo Miranda, Miembro propietario; y (f) Ilegible. Francisco Quiñonez Murphy, Miembro propietario. (Hasta acá el texto de la Resolución).

Es conforme con su original con la cual fue debidamente cotejada, y con base en las facultades conferidas en el artículo 45 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, libro la presente Certificación con razón de rúbrica, firma y sello, en la ciudad de Managua el ocho de junio del año dos mil veintitrés. (f) **Ruth Elizabeth Rojas Mercado.** Secretaria Ad Hoc del Consejo Directivo.

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES

Reg. 2023-01854 – M. 28588907 – Valor C$ 95.00

CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES (CNU)
AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA 01/2023
"Compra de equipos tecnológicos y accesorios para la ST - CNU"

La Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Universidades (CNU), dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 33 del capítulo IV, Sección Segunda de la Ley 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", y Art. 98 del Decreto 75-2010 "Reglamento General a la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", comunica a las personas naturales y jurídicas interesadas e inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que a partir

del 16 de junio de 2023, estará disponible en el portal único de contrataciones la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones para participar en Licitación Selectiva 01/2023 denominada **"Compra de equipos tecnológicos y accesorios para la ST-CNU"**, documentos que pueden obtener gratuitamente en idioma español en el sitio web www.nicaraguacompra.gob.ni.

Managua, 12 de junio del año 2023. **(F) Orlandina Claudia Téllez López, Dirección de Adquisiciones Consejo Nacional de Universidades.**

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-01785 – M. 27975902 – Valor C$ 285.00

EDICTO

JUZGADO UNICO LOCAL DE MOYPOGALPA, RAMA CIVIL ORAL, DEL DEPARTAMENTO DE RIVAS, A LAS ONCE Y CINCUENTA MINUTOS DE LA MAÑANA DEL VEINTITRÉS DE MAYO DOS MIL VEINTITRÉS.

La señora **ANGELA RUFINA JUAREZ CRUZ,** interpuso demanda de Prescripción Adquisitiva, en contra de **FAUSTO RAMON VARGAS FLORES y/o CARMEN VARGAS FLORES.**

Publiquese por edictos tres veces, con intervalos de cinco dias en un periodico de circulacion nacional o en el portal web de la corte suprema de justicia, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al Juzgado dentro de quince dias a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgano Único Local de Moyogalpa, Isla de Ometepe, Departamento de Rivas, a los veintitres dias del mes de mayo del año dos mil veintitres. **(f) Dr. Norwing José Herrera Bonilla, Juez Local Único de Moyogalpa. (f) Lic. Daysi Amelia Castillo Álvarez. Secretaria Especial.**

3-2

Reg. 2023-01741 – M. 27193007 – Valor C$ 435.00

EDICTO

JUZGADO LOCAL UNICO CIVIL DE ORALIDAD DE LA PAZ CARAZO. -VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. LA UNA DE LA TARDE.

La señora **KARLA PATRICIA GARCIA MEDRANO,** Mayor de Edad, Casada, Ingeniera Industrial, con domicilio en la ciudad de Jinotepe, Carazo, portadora de la cedulad de identidad número:041-050891-0001H, Solicita ser declarada heredera universal de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre el señor **ALBERTO EXEQUIEL GARCIA BRENES** (Q.E.P.D), quien al fallecer dejó los siguientes bienes: 1) Un bien Inmueble, ubicado en el Barrio México tercera calle, que mide CIENTO CINCUENTA Y TRES PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (153.5 mts2), Número Catastral: 2951-2020-0409-5300, comprendido dentro los siguiente linderos: NORTE: Calle, SUR: Rebeca Jiménez Nicoya, ESTE: Conferencia Evangélica Pentecostés Asambleas de Dios, y OESTE: Karla Patricia Aguirre González, el que se encuentra debidamente Inscrito en Registro Público Inmueble y Mercantil del Departamento de Carazo, con los siguiente datos registrales: FINCA No. 46,437, TOMO: 678, FOLIO: 16, ASIENTO: 2, inmueble que adquirió mediante ESCRITURA PUBLICA NÚMERO OCHENTA Y CINCO (85), autorizada en la ciudad de Diriamba, Departamento de Carazo, a las ocho de la mañana del dia doce del mes de Abril del año dos mil dieciséis, por el Notario SERGIO AGUSTIN GARCIA FLORES. 2.- Un bien Inmueble, ubicado en el Barrio México tercera calle, que mide TRESCIENTOS UNO PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS (301.14 mts^2), Número Catastral: 5390-4666-8519-14, comprendido dentro los siguiente linderos: NORTE: Calle, SUR: María José Salazar López y Carmenza González Cerda, ESTE: Silvia Cristobalina Acevedo, y OESTE: Reyna Fabiola Briceño Sánchez, el que se encuentra debidamente Inscrito en Registro Público Inmueble y Mercantil del Departamento de Carazo, con los siguiente datos registrales: FINCA No. 46,447, TOMO: 678, FOLIO: 35, ASIENTO: 1, inmueble que adquirió mediante ESCRITURA PUBLICA NÚMERO TRESCIENTOS SIETE (307), autorizada en la ciudad de la Paz de Carazo, a las docemeridiano, del día diez del mes de Abril del año dos mil doce, por el Notario FELIX PEDRO PASTORA FONSECA. 3.- El remanente de una propiedad, ubicada en el KM 54.4 de la Carretera Panamericana Jinotepe-Nandaime, de la entrada a Santa Cruz 711.20 metros, al Oeste, 82.86 metros al Norte, Municipio de la Paz, Departamento de Carazo, remanente que mide UN MIL DOSCIENTOS OCHO PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (1,208.96 mts2), equivalentes a UN MIL SETECIENTAS CATORCE PUNTO OCHENTA Y UN VARAS CUADRADAS (1,714.81 vrs2) Número Catastral: 2951-2-02-000-30502, comprendido dentro los siguiente linderos: NORTE: Alejandro Rostran Coe, SUR: resto de la propiedad que por su derecho corresponderá a la comunera Aura Lila Castillo Brenes, ESTE resto de la propiedad consistente en un callejón de acceso que los comuneros han decidido dejar para el uso común, interpuesto y resto de la propiedad que por su derecho corresponderá a los comuneros DANILO JOSÉ Y AURA LILA, ambos CASTILLO BRENES, y OESTE: Propiedad de Zela Conrado, antes, y hoy otros dueños, el que se encuentra debidamente Inscrito en Registro Público Inmueble y Mercantil del Departamento de Carazo, con los siguiente datos registrales: FINCA No. 56,579, TOMO: 763, FOLIOS: 218-219, ASIENTO: 1°, inmueble que adquirió mediante ESCRITURA PUBLICA ONCE (11) CESACIÓN DE COMUNIDAD, autorizada en la ciudad de Jinotepe, a las once de la mañana del día quince de Mayo del año dos mil diecinueve, por el Notario PEDRO BAYARDO BRICEÑO CRUZ.

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al Juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. JUEZ. DRA. GLORIA ANGÉLICA ROJAS; SRIO. ALEJANDRO CESAR BERMUDEZ S.

Dado en el Juzgado Local Unico de La Paz de Carazo, a las

ocho de la mañana del veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés. (F) DRA. GLORIA ANGÉLICA ROJAS, JUEZ LOCAL ÚNICO CIVIL DE ORALIDAD DE LA PAZ DE CARAZO.

3-3

Reg. 2023-01832 - M. 28349298 - Valor C$ 435.00

EDICTO.

Número de Asunto: 001442-ORO1-2022-CO
Número de Asunto Principal: 001442-ORO1-2022-CO
Número de Asunto Antiguo:

Los señores Francisco Ramírez Salgado, Ezequiel Ramírez Salgado, Marina Ramírez Salgado, Adilia Ramírez Salgado, Manuel De Jesús Ramírez Salgado, José Benito Ramírez Salgado, Dinora Ramírez Salgado, Leonor Ramírez Salgado, Esperanza Ramírez Salgado, Rómulo Ramírez Salgado, Noel Perfeuto Ramírez Salgado E Isabel Ramírez Salgado, solicitan ser declarados herederos universales de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la causante Gabriela Del Carmen Salgado Rojas (q.e.p.d) quien en vida fuera conocida socialmente como Carmen Salgado y/o Carmela Salgado, en especial de los bienes: a) Doce manzanas y media de tierra, de la propiedad Inmueble rural debidamente inscrita con el número de finca: un mil cuatrocientos noventa y cuatro (1494), asiento: ciento dieciséis (116) folio: setenta y tres (73) tomo: doscientos ochenta y uno (281) Sección de Derechos reales del Registro Público de la Propiedad Inmueble y mercantil de León, b) Propiedad Rustica de siete manzanas la cual esta ubicada en el Sauce Comarca Sabana grande, entre los terrenos de Cito Cabalceta y Maria Valverde, al oeste y este, al norte colinda con Victoriano Luna al sur con Maria Valverde-.

Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en la ciudad de León, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. (F) Dr. Edual José Salaxar Romero. Juez del Juzgado Tercero Distrito Civil Oral de León. (F) Sria. GACADEQUI

3-1

Reg. 2023-01858 - M. 28435255 - Valor C$ 435.00

ASUNTO N°: 000017-0197-2023-CO
Número de Asumo Principal: 000017-0197-2023-CO
Número de Asunto Antiguo:

EDICTO

JUZGADO UNICO LOCAL RAMO CIVIL ORAL VILLA SANDINO, CHONTALES, DOS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. LAS DOCE DEL MEDIODÍA. EDUARDO JOSE LANIAS ALEMÁN.

Por estar incoada en este despacho judicial demanda en la Vía Sumaria Civil Oral con pretensión de **Partición de Herencia** interpuesta por el Licenciado **JOSE LUIS CRUZ SEQUEIRA** en su calidad de Apoderado General Judicial de la señora **ILEANA DE FATIMA GONZALEZ GONZALEZ.** Conforme lo dispuesto articulo152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a: **KARLA YUSELFY ROBLETO MIRANDA, ANA YANCY ROBLETO MIRANDA y NORLAN JOSÉ ROBLETO MIRANDA** la resolución dictada por esta autoridad que en su parte resolutiva dice: **JUZGADO UNICO LOCAL RAMO CIVIL ORAL VILLASAN DIÑO, CHONTALES, DOS DEL MES JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. LAS ONCE Y CUARENTA MINUTOS DE LA MAÑANA. -**

1.- Visto el escrito presentado a las nueve y quince minutos de la mañana del día uno del mes de junio del año dos mil veintitrés por el Licenciado **JOSE LUIS CRUZ SEQUEIRA,** escrito en el cual, solicitando edictos por Domicilio Desconocido, evidenciándose que se hace referencia que existió notificación negativa de los demandados en la. dirección señalado por la parte demandante en la que ha quedado asentado por el área de notificación del juzgado por ser negativa la misma. 2.- Vista la solicitud interpuesta por el **Licenciado JOSE LUIS CRUZ SEQUEIRA** en su calidad de Apoderado General Judicial de **ILEANA DE FATIMA GONZALEZ GONZALEZ** para que se nombre guardador para el proceso a los señores **KARLA YUSELFY ROBLETO MIRANDA, ANA YANCY ROBLETO MIRANDA y NORLAN JOSÉ ROBLETO MIRANDA** en su calidad de futuro demandado, exponiendo la solicitante que se le procedió a notificar en el lugar señalado y no se le pudo localizar. 3.- Por haberse cumplido los requisitos de ley, admítase a trámite la solicitud y cítese por medio de edictos a los señores **KARLA YUSELFY ROBLETO MIRANDA, ANA YANCY ROBLETO MIRANDA y NORLAN JOSÉ ROBLETO MIRANDA** para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los artículos 87 y 405 CPCN. 4.- Publíquense los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional publicación judicial, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones. 5.- Se les hace saber a las partes que conforme el articulo 543 CPCN, contra esta resolución cabrá el recurso de reposición que deberá interponerse ante esta autoridad judicial dentro del plazo de tres días, a partir del siguiente día de su notificación. Notifíquese. (f) Ilegible Juez (f) Ilegible Secretaria, Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial, en un diario de circulación nacional o en el portal Web de Publicaciones Judiciales del Poder Judicial, por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a. costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. **(F) EDUARDO JOSE LANIAS ALEMÁN, JUEZ ÚNICO LOCAL VILLA SANDINO, CHONTALES. (F) LIC. RAMONA DEL SOCORRO RODRIGUEZ MARTINEZ SECRETARIO JUDICIAL**

3-1

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-01855 – M. 28395432 – Valor C$ 95.00

AVISO DE CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Agraria dando cumplimiento a lo establecido en el Artos. 33 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Artos. 98 de su Reglamento General, hace del conocimiento de los proveedores inscritos en el Registro Central de Proveedores para el ejercicio de las actividades económicas pertinentes, que en los días correspondientes serán publicadas en el Portal del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), www.nicaraguacompra.gob.ni, la Convocatoria de los siguientes procesos adquisitivos:

No.	No. Contratación	Descripción	Publicación Aviso en La Gaceta
1	LICITACIÓN SELECTIVA 07-2023	ABASTECIMINETO DE COMBUSTIBLE PARA SEDES CAMOAPA Y JUIGALPA, LEY No. 737, LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO	15/06/2023

Para el proceso antes mencionado la invitación definitiva se encontrará a disposición de los interesados en el SISCAE (en electrónico) o en la UNA (en físico) en las fechas especificadas. La correspondiente invitación será publicada en el SISCAE en las fechas indicadas para la consideración de los proveedores interesados, de acuerdo con lo establecido en el Arto. 21 de la Ley 737 y Arto. 63 de su Reglamento General.

Managua, 12 de junio de 2023. (F) **ROMMEL OWEN ARAUZ FIGUEROA**, Director de Adquisiciones (a. i.) Universidad Nacional Agraria.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP7771 – M. 23441178 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 67, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JOSÉ MARCELO MEJÍA BERMÚDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solis Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP7772 – M. 23748296 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 3, Folio: 2, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CAROLINA LIZETH COELLO GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 481-120494-0003K, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Trabajo Social. **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP7773 – M. 23680794 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 4, Folio: 2, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Sede Somoto, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YIMI JOSUÉ FLORES AYESTAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 484-070198-0000G, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Trabajo Social. **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP7774 – M. 11801754 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 3, Folio: 2, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ARMANDO JOSE QUINTANA BARRAZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120290-0003Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior Auxiliar en Farmacia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior Auxiliar en Farmacia,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7775 – M. 12079428 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 21, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DEYANIRA MARGARITA VEGA TELLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-200484-0007H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7776 – M. 12108144 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 22, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIA MARTHA RIOS PEREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-240300-1008E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7777 – M. 19376768 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 23, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIO JOSE RUEDA SALGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120973-0017T, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7778 – M. 17036820 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 15, Folio: 8, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CARLOS JOSUE MAYORGA CARDENA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-010497-0023T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7779 – M. 7464875 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 30, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JENNY FRANCIS VARELA ALTAMIRANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-090773-0000C, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil uno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Biología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad Biología,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7780 – M. 18216984 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 1, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CLAUDIA PATRICIA AVENDAÑO JIMENEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-050666-0000C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Maestría Profesional en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Profesional en Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7781 – M. 18512380 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 39, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CYNTHIA VALERIA MENDOZA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-190691-0003B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de: Maestría Profesional en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Profesional en Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7782 – M. 18848149 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 3, Folio: 2, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ARIEL ENRIQUE TORREZ UMAÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 284-030594-0002U, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Maestría Profesional en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Profesional en Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7783 – M. 18386064 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 2, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MILTON JOSUE TEJEDA GARRIDO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-221294-0002B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Maestría Profesional en Finanzas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Profesional en Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2023-TP7784 – M. 17659953 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 1, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

FLOR AZUCENA SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 611-091289-0000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de posgrado académico de: Maestría Académica en Salud Sexual y Reproductiva con Mención en Género y Derechos Humanos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster Académica en Salud Sexual y Reproductiva con Mención en Género y Derechos Humanos,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

---

Reg. 2023-TP7785 – M. 18572224 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que en el Libro de Registro de Reposición de Título se encuentra registrado con el No. 5, Folio: 3, Tomo: I, la Reposición del Título correspondiente a:

NADESTHA ISABEL REYES RODRIGUEZ, con documento de identidad No. 281-080783-0006F, Título de: **Cirujana Dentista,** emitido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en fecha 03 de julio de 2009. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solis Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia.

León Nicaragua, trece de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP7741 – M. 22198191 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 270, Folio 135, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

CARLOS FRANCISCO SOLÍS POTOSME. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 401-111297-0005E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua trece del mes de abril de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP7742 – M. 29892449 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 361, Folio 181, tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

KEVIN MARCELO CASTRO ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 041-020100-1000L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua quince del mes de abril de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP7743 – M. 760616 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad de Tecnología y Comercio – UNITEC – (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en resolución 005-2005) Certifica que en el, Registro No.: 0490, Folio: 038, Tomo: I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Administración y Comercio que este departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE TECNOLOGÍA Y COMERCIO – UNITEC – POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO MONGE BARRANTES. Natural

de Nicaragua, con documento de identidad N° 287-190688-0001U, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería para obtener el grado de: Ingeniero en Computación, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNITEC, le extiende el Título de: **Ingeniero en Computación,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de abril del 2016. El Rector de la Universidad: Jorge José Mojica Mejia. El Secretario General de la Universidad: Alma Alicia Gutiérrez García.

Es conforme, Managua, a los veinte días del mes de febrero del 2023. (f) Responsable de Registro Académico. UNITEC – NICARAGUA.

Reg. 2023-TP7744 – M. 15507299 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito responsable del Departamento de Registro Académico de la Universidad de Tecnología y Comercio – UNITEC – (Autorizada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en resolución 005-2005) Certifica que en el, Registro No.: 0861, Folio: 062, Tomo: I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Administración y Comercio que este departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE TECNOLOGÍA Y COMERCIO – UNITEC – POR CUANTO:**

JESÚS ALEJANDRO OROZCO CASTELLÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-310398-1014Y, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería para obtener el grado de: Ingeniero en Sistemas, **POR TANTO:** en virtud de lo prescrito en las disposiciones legales y el Reglamento General de UNITEC, le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente la Ley le concede.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de julio del 2021. El Rector de la Universidad: Alma Alicia Gutiérrez García. El Secretario General de la Universidad: Ileana Margarita Espinoza Padilla.

Es conforme, Managua, a los veinte días del mes de febrero del 2023. (f) Responsable de Registro Académico. UNITEC – NICARAGUA.

Reg. 2023-TP7745 – M. 23807839 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 13, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JAIRO ANTONIO HERNÁNDEZ MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 007-310182-0001B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Profesor de Educación Media en Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de febrero del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 3 de febrero del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP7746 – M. 440674 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 315, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

BRYGGYTTE XILONEM CASTELLÓN LANUZA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-220782-0007F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Máster en Gerencia y Administración Pública.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de febrero del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 23 de febrero del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP7747 – M. 440747 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 446, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LENNER MOYSÉS MOLINA CRUZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-070782-0001R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Especialista en Cirugía General.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil catorce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 23 de febrero del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP7748 – M. 439617 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 034, tomo XIV, partida 12704, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANTONI ZACARÍAS PINEDA. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "veinte días del mes de febrero del año dos mil quince." El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua veintiséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP7749 – M. 1415031226 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Direccion de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 218 Página 109, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestría y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

LIC. ARGENTINA DEL ROSARIO PEREZ GUERRERO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Posgrado, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende Él Título de: **Especialista en Didactica de la Enseñanza de la Ingenieria y la Arquitectura**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de junio del año dos mil once. Autorizan: Ing. Aldo Urbiba Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General.

Es conforme, Managua, treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitres. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro UNI.

Reg. 2023-TP7750 – M. 2002993 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 4980, Página 185, Tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

MEYLIN MERCEDES CASTILLA SÁNCHEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende Él Título de: **Ingeniero Industrial**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f): Msc. Léster Antonio Artola Chavarría. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, once de octubre del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP7751 – M. 23760926 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 07, Folio No. 140, Asiento No. 1280.2, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:**

NESDY DEL SOCORRO BÁEZ CORTEZ, Natural de: Juigalpa, Departamento de: Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los nueve días del mes de diciembre del dos mil siete. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de abril del dos mil veintitres. (f) Lorena Berríos Jirón, Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP7752 – M. 23774814 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 393, Página 197, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotécnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

MARLÓN ALEJANDRO ROBLETO ALEMÁN. Natural de Masatepe, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotécnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende Él Título de: **Ingeniero Electronico**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Autorizan: Ing. Mario Caldera Alfaro. Rector de la Universidad. Lic. Jorge Morales Sequeira. Secretario General. Ing. Manuel Arcia Salmeron. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veinticuatro de marzo del 2023. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP7753 – M. 23888774 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se inscribió mediante Número 357, Página 357, Tomo I, el Título **A NOMBRE DE:**

KATHERINE YANESKA OGLIVIE. Natural de Bluefields, Departamento de Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Relaciones Internacionales**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al primer día del mes de febrero del año dos mil diecinueve. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Lic. Valeria Lacayo Arriola. Director de Registro: Ing. Mariola Urrutia Castellón.

Managua, 01 de febrero del 2019. (f) Director de Registro.

Reg. 2023-TP7754 – M. 23824528 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 310, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

HEYSELL DE LOS ÁNGELES MUÑOZ ESTRADA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 401-220890-0001L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Especialista en Ortopedia y Traumatología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de julio del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 22 de julio del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP7755 – M. 23110894 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 210, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

STANGLI JOSUÉ BRAVO CALDERÓN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 289-270199-0001E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Profesor de Educación Media en Matemática.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de agosto del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 9 de agosto del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP7756 – M. 23984231 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT),** Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1277, Página 1277, Tomo III, el Título **A NOMBRE DE:**

KATHERINE ESMERALDA MONTIEL RÍOS. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Lic. Valeria Lacayo Arriola. Director de Registro: Ing. Mariola Urrutia Castellón.

Managua, 15 de noviembre del 2019. (f) Director de Registro.

Reg. 2023-TP7757 – M. 23991095 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con registro N° Partida: 1372, N° de Página. 30, Tomo I-2011, Managua al primer día del mes de septiembre del año 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el título de **Ingeniero en Ciencias Agrarias, A FAVOR DE:**

HARDILYS ROLANDO TÓRREZ GUIDO. Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7758 – M. 24026118 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 416, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MAURICIO ESMIR SÁNCHEZ DELGADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugia,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de septiembre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 10 de septiembre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP7759 – M. 23973029 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT),** Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1337, Página 1337, Tomo III, el Título **A NOMBRE DE:**

DENISSE DEL PILAR CASTRO SEVILLA. Natural de El Rama, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Economía Empresarial.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General:

Mba. José Dagoberto Mejía. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Henriquez.

Managua, 30 de enero del 2021. (f) Director de Registro.

Reg. 2023-TP7760 – M. 121739 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 115, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA,MANAGUA – POR CUANTO:**

HUGO ODANEL ORTEGA MIRANDA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-090785-0034H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Doctor en Medicina y Cirugía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de marzo del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer CisnerosMoreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 13 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP7761 – M. 1416499490 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 97, tomo VIII, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARÍA CELINA CHAVARRÍA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 161-120989-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciada en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de junio del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 22 de junio del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP7762 – M. 24116332 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 09, Folio No. 000001, Asiento No. 3001, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:**

VLADIMIR ILLICH CEDEÑO MENDOZA, Natural de: Managua, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del dos mil quince. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintiún días del mes de abril del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berríos Jirón, Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP7787 – M. 3087439 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 123, Folio 41, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDOMORALESAVILÉS - POR CUANTO:**

JAIRO JOSÉ OCHOA QUEZADA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 241-040480-0006X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro

Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7788 – M. 9008442 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 132, Folio 44, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LEVIN ANTONIO CENTENO MONZÓN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 241-150286-0004Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7789 – M. 94590469 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 119, Folio 40, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JAVIER ANTONIO MORALES MENDOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 452-141195-0001X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7790 – M. 96892501 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 126, Folio 42, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KARLA GRISELDA CASTELLÓN FIGUEROA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 441-200293-0008E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniera en Ciencias Agrarias.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7791 – M. 95367684 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 124, Folio 42, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ PALACIOS ARÁUZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 241-130181-0002N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniera en Ciencias Agrarias.** Este Certificado

de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7792 – M. 4999720 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 98, Folio 33, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARYAN ELIEZER TALAVERA ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 441-270900-1002B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortís Narváez." Es conforme, Managua, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7793 – M. 1511941 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS**, Certifica que en el Libro de Registros que esta oficina de lleva a su cargo, con registro N° Partida 2829, N° Página: 845, Tomo I, Managua a los diecisiete días del mes de noviembre del 2013, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Hispanoamericana (UHISPAM), el Título de **Licenciada en Psicología, A FAVOR DE:**

LILLIAM BEATRIZ CORDERO BRENES. Natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, quien de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas los demandas establecidas en su Plan de Estudios. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) Msc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP7897 – M. 24105536 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26750, Folio N° 0858, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANETH STEFANIE CENTENO RUGAMA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 243-221099-1001P, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7898 – M. 24105867 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26751, Folio N° 0858, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CECILIA ROXANA SANDER´S ROBLETO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160397-1008Q, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en**

Administración de Empresas. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7899 – M. 24106194 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26752, Folio N° 0859, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOHELY FERNANDA MONGE GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-111099-1060V, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7900 – M. 24106461 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26753, Folio N° 0859, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KELIAM IVANIA MIRANDA BLANDINO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 449-010400-1000Y, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7901 – M. 24106837 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26754, Folio N° 0860, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LYDILLIA ALEJANDRA MANZANARES GUERRA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-050400-1003U, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7902 – M. 24107107 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26755, Folio N° 0860, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ARMAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-021299-1002J, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El

Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7903 – M. 24107362 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26756, Folio N° 0861, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARÍA IMELDA GONZÁLEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 201-051299-1002L, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7904 – M. 24107632 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26757, Folio N° 0861, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORWIN LEONEL LACAYO ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210200-1030V, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7905 – M. 24107911 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26758, Folio N° 0862, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

PABLO JOSÉ BARILLAS RÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-041266-0035J ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7906 – M. 24108135 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26759, Folio N° 0862, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BRYAN ANTONIO LÓPEZ CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 042-110899-1000F, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Aplicada, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Aplicada**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7907 – M. 24108392 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26760, Folio N° 0863, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DARLING ELENA PEÑA MONTECINOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210201-1001J, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Aplicada, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Aplicada**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7908 – M. 24108734 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26761, Folio N° 0863, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DEYRA DEL CARMEN ACEVEDO MATUS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 044-291001-1000A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Aplicada, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Aplicada**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7909 – M. 24109092 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26762, Folio N° 0864, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HENDRICKS STEVENS BALLADARES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-180701-1006W, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Economía Aplicada, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Aplicada**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7910 – M. 24110976 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26763, Folio N° 0864, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AÍDA REBECA RODRÍGUEZ ZAVALA. Natural de El Salvador, con documento de Identidad No 080420152308, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7911 – M. 24109915 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la

Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26764 Folio N° 0865, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANA PATRICIA RUGAMA VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230501-1040A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7912 – M. 24110729 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26765 Folio N° 0865, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

CRISTHIAN IVETH SALGADO CUBERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 081-170594-0001T, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7913 – M. 2411237 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26766 Folio N° 0866, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DALIA ELIZABETH CONTO CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-080600-1012F, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7914 – M. 24111506 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26767 Folio N° 0866, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KAREN ADILIA CRUZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-160701-1002P, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7915 – M. 24111751 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26768 Folio N° 0867, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

KEREN ALEXANDRA VALENZUELA LÓPEZ. Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260900-1028A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7916 – M. 24112153 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26769 Folio N° 0867, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LYAN CRISTINA DUARTE GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 362-270800-1000T, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7917 – M. 24112419 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26770 Folio N° 0868, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SOFÍA ALEXANDRA LAGUNA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-100699-1026F, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7918 – M. 24112690 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26771 Folio N° 0868, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANNY STEPHANIE CAJINA DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-080100-1000D, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7919 – M. 24112872 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26772 Folio N° 0869, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DEBORA FERNANDA PALACIOS LEIVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-310899-1032V, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7920 – M. 24113154 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26773 Folio N° 0869, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ERLING FABIOLA BARAHONA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290600-1000G, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7921 – M. 24113418 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26774 Folio N° 0870, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FRANKLIN DAVID GARCÍA MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-150400-1004Y, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7922 – M. 24113664 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26775 Folio N° 0870, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

INGRID LISBETH SALGUERA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-081000-1020J, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7923 – M. 24113890 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26776 Folio N° 0871, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JUSTYNG ENOC JARQUIN ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-291298-1027S, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7924 – M. 24114074 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26777 Folio N° 0871, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LIGIA ISABEL PRAVIA ULLOA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-231195-0041S, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7925 – M. 24114229 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26778 Folio N° 0872, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LISBETH MARCELA OLIVARES LEZAMA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-281199-1033K, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7926 – M. 24114542 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26779 Folio N° 0872, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MATHEW ANTONIO SIERO AMPIE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-120499-1014J, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7927 – M. 24114713 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26780 Folio N° 0873, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

RACHEL EDITH ALEMÁN AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-261099-1030V, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7928 – M. 24114851 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26781 Folio N° 0873, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SASKIA FERNANDA LUNA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230900-1041H, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7929 – M. 24115031 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26782 Folio N° 0874, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

WILFREDO JOSÉ CASTILLO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190500-1022C, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7930 – M. 24115213 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26783 Folio N° 0874, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ZELINETH JASSIEL PEÑA SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-271199-1003G, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7931 – M. 24115335 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26784 Folio N° 0875, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALMA NUBIA CONTRERA MENA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-260400-1025P, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7932 – M. 24115558 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26785 Folio N° 0875, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AURISNA MICHELLE BERMÚDEZ GUEVARA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 043-020799-1000W, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7933 – M. 24115681 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26786 Folio N° 0876, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FERNANDA PRADO SANCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200700-1031C, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7934 – M. 24115840 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26787 Folio N° 0876, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JERSON JESÚS CUBA HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-301198-0001W, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7935 – M. 24116057 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26788 Folio N° 0877, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JORGE BISMARCK LÓPEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-091090-0024P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7936 – M. 24116235 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26789 Folio N° 0877, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SOFÍA MILENA LOVO ARAICA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-230399-1013A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7937 – M. 24116519 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26790 Folio N° 0878, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

FIORELLA GLADYS JESSIKA MOLINA GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-040699-1009Y, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7938 – M. 24116698 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26791 Folio N° 0878, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GUADALUPE SOFIA EMPERATRIZ BARQUERO VILLAREYNA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-190800-1045W, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7939 – M. 24116867 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26792 Folio N° 0879, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

PRISCILLA MARÍA CALIXTO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-080301-1012Y, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7940 – M. 24117054 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26793 Folio N° 0879, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ZULEMA FERNANDA ROBLES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 161-121298-1000J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7941 – M. 24117242 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26794 Folio N° 0880, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANGELLY FERNANDA TINOCO ZAMORA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 361-100401-1002K, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7942 – M. 24117415 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26795 Folio N° 0880, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR GUIDO CHAMORRO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 561-120298-0001P, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Comunicación**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7943 – M. 24117576 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26796 Folio N° 0881, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

REYNA MARÍA CARVAJAL CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 241-070900-1001D, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comunicación**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7944 – M. 24117705 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26797 Folio N° 0881, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

HERDY ROBERTO BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 123-170689-0005M, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Humanidades y Filosofía, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Humanidades y Filosofía**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7945 – M. 24117844 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26798 Folio N° 0882, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ALEXA CAROLINA LACAYO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200100-1016W, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7946 – M. 24118024 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26799 Folio N° 0882, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BELKIS TATIANA OSEGUEDA BLANDÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-261296-0057S, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7947 – M. 24118228 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26800 Folio N° 0883, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GABRIELA FUNG-YING DOMÍNGUEZ BOLAÑOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-200499-1021J, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7948 – M. 24118458 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26801 Folio N° 0883, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

GEMA MASSIEL GARCÍA D'TRINIDAD. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-290500-1040T, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7949 – M. 24118640 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26802 Folio N° 0884, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARIO ALONSO SOTO PÉREZ. Natural de México, con documento de Identidad No 15122004019, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7950 – M. 24118830 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26803 Folio N° 0884, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORMAN ELEAZAR TALAVERA CAJINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-070297-0002V, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7951 – M. 24119036 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26804 Folio N° 0885, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

AMIBILETH TORREZ CENTENO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 450-091000-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7952 – M. 24119268 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26805 Folio N° 0885, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

LUISA ADELINA SANDINO RAMÍREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-210698-0008D, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP7953 – M. 24119520 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 2757 Folio N° 409, Tomo N° III, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MODESTO ANTONIO GUZMÁN CALDERÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 044-120176-0002M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado académico de

Maestría en Educación y Aprendizaje, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Educación y Aprendizaje**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veinte de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP08048 – M.24489316 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 493, tomo XI, partida 9584 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

OSCAR ARMANDO RAMÍREZ FLORES Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil doce." El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP08049 – M.24614538 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 236, tomo VIII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JANELIS MIREYA HERRERA BUCARDO Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 451-290995-0002B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz". Es conforme, Managua, 12 de agosto del 2021. Hilda María

Reg. 2023-TP08051 – M.24702529 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 5158, Página 200, Tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ELVIS ANTONIO LARIOS ZAMORA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno. Autorizan: Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomás Marín Serrano, Secretario General. Dr. Oscar Isaac Gutiérrez Somarriba, Decano de la Facultad.

Es conforme: Managua, trece de octubre del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo, Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP08052 – M.24709220 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 861, Página 031, Tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

CLAUDIA DENISSE MATUTE HERNÁNDEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos

exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintiún días del mes de marzo del año dos mil once. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino, Secretario General. Lic. Carlos Sánchez Hernández Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, catorce de abril del 2023. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo, Director de Registro Académico

Reg. 2023-TP08053 – M.24707861 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 54, Página No. 28 Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

OSCAR DANILO ARAUZ SALAS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Postgrados y Formación Continua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Máster en Informática Empresarial**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de agosto del año dos mil doce. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. María Leticia Valle Dávila, La Directora de Registro y Admisión, Margarita Cuadra Ferrey.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Carla Ramírez A., Directora de Registro.

Reg. 2023-TP08054 – M.24727374 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 12, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA AUXILIADORA MATA GARCILAZO Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 888-040987-0002Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de mayo del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 31 de mayo del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP08055 – M.24717375 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Subscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martin Luther King Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 058 Página 058 Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTIN LUTHER KING JR. POR CUANTO:**

ALMA IRIS RIGBY ZELEDÓN ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO**: le otorga el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información Automatizada,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil ocho. El Rector de la Universidad Benjamín Cortés Marchena. La Secretaria General Mabel Leiva Miranda. El Presidente de la Junta Directiva Eduviges Pineda. La Directora de Registro Académico Xenia Rivera.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP08056 – M.24717256 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 1889, página 945, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: : **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO:**

DONALD JOSE URBINA BLANDON. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Desarrollo Rural. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto del año dos mil cinco. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad Elgin Vivas Viachica. Secretaria General Ronald Quiroz Ocampo.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dos de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP08057 – M.24597543 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con Registro N° Partida: 985, N° de Página 22, Tomo I-2011, Managua a los diecinueve días del mes de octubre del año 2021 se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Ingeniero en Diseño y Construcción,** a favor de:

ANDRÉS JAIR ALVARADO LARGAESPADA. Natural de Boaco, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) MSc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP08058 – M.24754160 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con Registro N° Partida: 5883, N° de Página 1943, Tomo III, Managua a los seis días del mes de junio del 2021 se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Universidad Hispanoamericana (UHISPAM), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas,** a favor de:

BETTY ESTHER MENA ROBLETO. Natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de abril del dos mil veintitrés. (f) MSc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP08059 – M.24413716 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con Registro N° Partida: 2174, N° de Página 48, Tomo I-2011, Managua a los diecinueve días del mes de octubre del 2021 se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Derecho,** a favor de:

DANIELKA DEL CARMEN GARCÍA BLANDÓN. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) MSc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP08060 – M.24374895 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Certifica que en el Libro de Incorporaciones que lleva esta oficina, con Inscripción No. 292, Folio 292, Tomo X, Managua 24 de junio del 2020, se inscribió la Certificación proveída por la Secretaría General de la UNAN-Managua, referida a la Incorporación del Diploma que contiene el título de **Especialista en Medicina (Ginecología Oncológica),** aprobada por el Consejo Universitario a favor de:

GILBERTO BENITO ALTAMIRANO CENTENO Natural de Nicaragua, con cédula de identidad No. 281-231281-0005F, quien de conformidad con el dictamen técnico emitido por la Facultad de Ciencias Médicas, cumplió todas las formalidades establecidas en el pertinente Reglamento.

Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en

La Gaceta, Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de junio del dos mil veinte. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2023-TP08061 – M.24575297 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 36, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ESTRELLA LUZ PEÑA RUIZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 044-021270-0000S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de febrero del dos mil. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Jorge Quintana García".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP08062 – M.29971144 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 149, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERICK ENOC ZAMORA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-140294-0044X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 4 de junio del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP08063 – M.24387737 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la página 408, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LA LICENCIADA MARTHA JULISSA CHÁVEZ CHAVARRÍA Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-010383-0038E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Finanzas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil trece. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 13 de abril de 2023. Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP08064 – M.24387622 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que a la página 410, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EL LICENCIADO SILVIO JAVIER ZAMBRANA LOGO Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 201-281181-0005T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Finanzas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil trece. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 13 de abril de 2023. Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP08065 – M.24413872 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con Registro N° Partida: 2170, N° de Página 48, Tomo I-2011, Managua al primer día del mes de septiembre del año 2021, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Derecho,** a favor de:

YELKA VANESSA MORALES HERRERA. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) MSc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP08066 – M.24447762 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaria General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro de Registros que lleva la oficina de Registro de esta Universidad, con Registro N° Partida: 5443, N° de Folio 1533, Tomo III, Managua a los doce días del mes de diciembre del año 2019, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Universidad Hispanoamericana (UHISPAM), referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Ingeniera de Sistemas,** a favor de:

GLADYS DEL SOCORRO DÍAZ FLORES. Natural de Camoapa, Departamento de Boaco, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico emitido por la Responsable de Registro, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) MSc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP08067 – M.24341376 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académicos de la U.N.A., certifica que bajo el número 313, página 157, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO:**

MARIA VIRGINIA MAYORGA NORORI. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la Especialidad de Zootecnia** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Rector de la Universidad, Guillermo Cruz E. Decano de la facultad Nadir Reyes S. Secretaria General Esther Carballo M.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dieciocho de abril del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP08068 – M.21602299 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 14, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LILY DEL CARMEN SOZA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 441-220970-0007D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Gerencia Empresarial.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de enero del dos mil quince. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 13 de enero del 2015. César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP08069 – M.24429876 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 291, tomo XVI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

HILSY IVETTE SÁNCHEZ LÓPEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M Carrión M.."

Es conforme. León, 20 de abril de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP08070 – M.23686354 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 1929, Página 9, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

MAXWELL ALBERTO CHACÓN FLETES. Natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende él título de: **Ingeniero de Sistemas**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veinte y uno. Autorizan: Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marín Serrano, Secretario General. Lic. Carlos Alberto Sánchez Hernández Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veinte y uno de abril del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo, Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP08071 – M.24494944 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 117, tomo XVIII, partida 18803 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

KARINA MELISSA PALMA CHÁVEZ Natural de Tola, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte."

El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP08072 – M.24496658 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad de Occidente UDO Certifica que bajo el Folio 63 Partida 126 Tomo XXVII del libro de registro de títulos, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **"LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE" - POR CUANTO:**

MARTINEZ RUIZ NERI DEL SOCORRO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, le extiende el título de **Licenciado (a) en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua al 30 día del mes de mayo del año dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad Msc. Gregorio Felipe Aguirre Téllez. El Secretario General Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero. El Vice-Rector de la Universidad, Msc. Antonio Sarria Jirón.

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, 30 día del mes de mayo del año dos mil diecinueve. (f) Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero, Secretario General, Universidad de Occidente-UDO.

Reg. 2023-TP08073 – M.17240865 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de Las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No. 5401, Acta No. 31, Tomo XI, Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

JOHANNA DEL SOCORRO GUZMÁN LÓPEZ. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económica y Administrativa. **POR**

TANTO: Le extiende el presente Título De: **Licenciada en Administración de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 26 días del mes de abril del 2015. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 17 días del mes de abril del 2023. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP08074 – M.24405233 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que en la página 305, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

LESTER JOSE VALLE LOPEZ. Natural de Laguna de Perlas, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, Republica de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Enfermero Profesional**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 12 días del mes de febrero del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez, el Decano Msc. Yamileth Susana Levy Brooks.

Es conforme, Bluefields, 16 de febrero del año 2021. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2023-TP08075 – M.24464951 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 50 Folio 25 tomo I, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" UNICA POR CUANTO:**

ADRIÁN HUMBERTO CRUZ CALDERÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad 041-060692-0002S ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina General. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Doctor en Medicina** y **Cirugía** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Rectora Michelle Rivas Reyes. Secretaria General Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua veinticinco del mes de abril de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP08076 – M.24594832 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que en la página 145, tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY" POR CUANTO:**

GLENDA JUNIETH JARQUIN CALDERON. Natural de Nueva Guinea, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, Republica de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Sociales con Mención en Historia** y **Geografía**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de octubre del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir Taylor, el Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez, la Decana Msc. Yamileth Susana Levy Brooks.

Es conforme, Bluefields, 28 de octubre del año 2021. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2023-TP08077 – M.24634570 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Subscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martin Luther King Recinto de Managua, certifica que en la Página 344 Tomo XII del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTIN LUTHER KING POR CUANTO:**

WANDA JARYTSA DURÁN RÍOS ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO**: le otorga el Título de **Licenciada en Administración Turística** y **Hotelera.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinte.

El Rector de la Universidad Benjamín Cortés Marchena. El Vice Rector Académico Omar Antonio Castro. El Presidente de la Junta Directiva Juana Vílchez Tijerino. La Secretaria General Fátima Soza Ramírez.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de julio del año dos mil veinte. (f) Omar Antonio Castro. Vice Rector Académico.

Reg. 2023-TP08078 – M.25518991 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Secretaría General de la **UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS,** Certifica que en el Libro que lleva la oficina de lleva a su cargo, con registro N° Partida: 917, N° de Página: 020 Tomo I-2011, Managua a los dieciséis días del mes de diciembre del 2019, se inscribió la Certificación proveída por Secretario General de la Extinta Asociación Universidad Popular de Nicaragua, el Título de **Licenciada en Administración de Empresas,** a favor de:

FÁTIMA VANESSA GADEA ZELEDÓN. Natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del dos mil veintitrés. (f) MSc. Luz Marina Ortís Narváez, Secretaria General, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP08079 – M.24748603 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro Académico de la Universidad de Ciencias Médicas, certifica que en el número de registro 188 de la página 95, Tomo 1, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Medicina a cargo de este Departamento, se inscribió el Título que literalmente dice: **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS, POR CUANTO:**

JESSICA CAROLINA MONTENEGRO FUENTES ha cumplido con todos los requisitos de la Escuela de Medicina para extenderle el presente Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía** para que así goce de los derechos y prerrogativas que por ley se le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno. Secretario General, Rector de la Universidad, Director de Carrera de Medicina.

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno. (f) Dr. Ramón A. Romero P., Secretario General.

Reg. 2023-TP08080 – M.24748387 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0034; Número: 0208; Tomo: III, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que íntegra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

DENIS BENÍTEZ PATRÓN, Natural de Bonanza, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (R.A.C.C.N), República de Nicaragua; ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO**: Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de octubre del año 2017. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, martes, 07 de noviembre de 2017. Ante mí, (f) Msc. Adilia Calero Áreas, Departamento de Registro Académico. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2023-TP08081 – M.24744187 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 377, tomo XVIII, partida 19584 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

GABRIELA DEL CARMEN HERRERA VILLAREYNA Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "treinta y uno días del mes de agosto del año dos mil veintiuno." El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: MSc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: MSc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8082 – M. 18456275 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 39, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MERCEDES ADRIANA TINOCO GARCIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No 481-071096-0000Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8083 – M. 17208320 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 38, Folio: 19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

EFREN VLADIMIR ALTAMIRANO AMAYA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-020984-0007B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil once, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8084 – M. 18445454 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 40, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

LIGIA LISSETTE GARCIA SANDINO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060699-1002Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Bioanálisis Clínico **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8085 – M. 18445234 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 41, Folio: 21, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIA VICTORIA NAVARRO RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-140198-0001S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Bioanálisis Clínico **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Bioanálisis Clínico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8086 – M. 18407076 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 6, Folio: 3, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MILEIDY MERCEDES MENDOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-060891-0012V, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge

Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8087 – M. 17660357 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 239, Folio: 120, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-JINOTEGA, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DANELIA DEL ROSARIO HERNANDEZ AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-200294-0000Y, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8088 – M. 23090983 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 37, Folio: 19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

INDIANA NOEMA MENDEZ ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 089-210592-0000B, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Enfermería **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de Enfermería,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8089 – M. 17588865 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 23, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ESCARLETH MATIAS ESPINALES DELGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130998-0001S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8090 – M. 17588862 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 24, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KENYA VALESKA HERNANDEZ CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-070499-1001D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8091 – M. 18357632 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 21, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

LUIS ANDRES ULLOA SALAZAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-010296-0006M, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8092 – M. 17538501 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 212, Folio: 11, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

NESTOR ALLANS ALVARADO ALVARADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-061297-0004F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado Químico Farmacéutico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8093 – M. 18393078 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 24, Folio: 12, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ANA LUCIA BETANCOURT Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-031295-0005H, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8094 – M. 17025917 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 25, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

YORLING MASSIEL RIVERA MARTINEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-290890-0010V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8095 – M. 9842993 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 26, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

TANIA LUCIA BARCENAS ARITA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-040986-0008V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8096 – M. 13098522 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 27, Folio: 14, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KRISTHEL ISAURA MORALES ALVAREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 610-080698-0000H, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8097 – M. 13213472 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 28, Folio: 14, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CECILIO ANTONIO ZAPATA GARCIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-221168-0025P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8098 – M. 17535288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 29, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

TOMAS EDUARDO BERRIOS GUEVARA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-230399-1000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8099 – M. 18346894 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 30, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

LUIS JAVIER RODRIGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120994-0002N, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Derecho **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8100 – M. 12365313 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 17, Folio: 9, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SUSANA DEL CARMEN JIRON CALIX Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-011297-0004U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujana Dentista,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8101 – M. 12192973 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 16, Folio: 8, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CRISTOBAL JAVIER ZELAYA GARCIA Natural de El Salvador, con documento de identidad No. 05467276-0, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Cirujano Dentista,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge

Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8102 – M. 17610198 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 40, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JOSEPH JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 605-070694-0000Q, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8103 – M. 17457002 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 43, Folio: 22, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

VALESKA GUADALUPE VARGAS PADILLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120596-0002B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Administración de Empresas **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8104 – M. 7703203 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 44, Folio: 22, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ANDERSON GABRIEL BERRIOS LOPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-250997-1014A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Administración de Empresas **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8105 – M. 9987018 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 41, Folio: 21, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

LESBIA EMPERATRIZ RUIZ RAMIREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-190989-0019Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Economía **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Economía,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8106 – M. 18164619 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 33, Folio: 17, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MANUEL DE JESUS MARTINEZ BERRIOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-211298-1008Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas

de Información **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8107 – M. 18090235 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 32, Folio: 16, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JOSE ANGEL MUNGUIA ANDRADE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120997-0008D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8108 – M. 17958352 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 31, Folio: 16, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ANTHONY DAVID HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-130994-0006U, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8109 – M. 11919809 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 28, Folio: 14, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ESMERALDA YADIRA DUARTE GONZALEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 489-291296-0000Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Matemática,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8110 – M. 17798310 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 29, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ISAURA VERONICA RIVERA AGUILERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-300996-0009V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Matemática,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8111 – M. 17895029 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 26, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KENIA DEL CARMEN SILVA TALAVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-010386-

0010C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Educación Primaria **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnica Superior en Educación Primaria,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8112 – M. 17454860 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 237, Folio: 119, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DANIA RUBY RIZO ALANIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 247-110101-1001J, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8113 – M. 18515670 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 30, Folio: 15, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

HENRRY ALBERTO BARRERA LOPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 454-251094-0000E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Matemática,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8114 – M. 17305471 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 236, Folio: 118, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DIANA VANESSA CHAVARRIA MERCADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-010802-1007E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8115 – M. 18578030 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 31, Folio: 16, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KAREN SULA REYES RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-080987-0019L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Naturales **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Naturales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8116 – M. 9356247 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 32, Folio: 16, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título

que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARJORIE DE LOS ANGELES MEZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-271175-0013V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diez, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8117 – M. 18358719 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 235, Folio: 118, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

NORVIN OMAR HERNANDEZ HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 246-110296-1000F, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor en Educación Media Mención Ciencias Sociales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8118 – M. 17311914 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 238, Folio: 119, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

NORVIN IGNACIO ORTIZ VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-130200-1000U, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor en Educación Media Mención Ciencias Sociales,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8119 – M. 17694291 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 27, Folio: 14, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

STERLING ANTONIO SANTANA LOPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-120691-0011U, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Matemática Educativa y Computación **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, catorce de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8120 – M. 22283566 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 42, Folio: 21, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DARWING ANTONIO ROMERO HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-100197-0001P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8121 – M. 18744889 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 25, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Quimícas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KAREN DANIELA CALIXTO TORUÑO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-170798-0001N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8122 – M. 17570243 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 26, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Químicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ANA CAROLINA MORA IGLESIAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-160898-1003G, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Farmacia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8123 – M. 17380051 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 45, Folio: 23, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

NELSON JAVIER OLIVAS SANCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050793-0012B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Mercadotecnia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado Mercadotecnia,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8124 – M. 9952630 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 5, Folio: 3, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIA DOLORES RIOS VEGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 441-171296-1006G, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina Veterinaria **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Médico Veterinario,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8125 – M. 18223742 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 11, Folio: 6, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

OMAR ALFONSO DE SAN MARTIN MORENO HERNANDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-280384-0003T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8126 – M. 17528964 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 4, Folio: 2, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JASON ALBERTO LUMBI SOLANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-310701-1003P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias de la Educación Mención Inglés **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Inglés,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8127 – M. 7502389 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 33, Folio: 17, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KEVIN IVAN PAZ MARTINEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-270795-0003W, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Trabajo Social **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8128 – M. 23658288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 2, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DINA MERCEDES ALVAEZ JIRON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-021180-0007L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Doctorado en Educación Superior **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctora en Educación Superior,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintidós de abril del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8129 – M. 2457157 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 364, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

NELINYER DALESKA RIZO SOMARRIBA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8130 – M. 24671963 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 481, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ESMERALDA DE LOS ANGELES HERRERA ÑAMENDI ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8131 – M. 24671913 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 63, Folio: 32, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JENIFFER MERCEDES LOPEZ SEQUEIRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-171095-0008D, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8132 – M. 24448235 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 430, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

GRACE MASSIEL RUIZ RUBIO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad FMVE el Secretario General F Valladares."

Es conforme. León, 12 de febrero de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8133 – M. 24607323 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 351, tomo X, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

VALERIA LUCIA ESPINOZA RUIZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo de dos mil veinte. El Rector de la Universidad FMVE el Secretario General F Valladares."

Es conforme. León, 3 de marzo de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8134 – M. 21134397 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 53, Folio: 27, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

SONIA ABIGAIL TÓRREZ CÁCERES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150796-0002V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos,: Contaduría Pública y Finanzas **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veintinueve de septiembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8135 – M. 24515423 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 309, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ERVIN ANTONIO ROMERO RAMÍREZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 27 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8136 – M. 24676256 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 166, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

NIETZEL ENMANUEL ALVARADO DELGADO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8137 – M. 24488292 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 234, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JARITZA LILIETH MOLINA ZEPEDA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad A Solis Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 28 de octubre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8138 – M. 24607790 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 123, Folio: 62 Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ALCIDES SAMUEL CARVAJAL MAIRENA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-260294-0005B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme le Plan de Estudio de la carrera de: Mercadotecnia **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadotecnia,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8139 – M. 13278725 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 42, Folio: 21 Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Técnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARIA DE LA CONCEPCIÓN BACA DUARTE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-081266-0002B, ha aprobado en el mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho, los estudios y requisitos académicos, conforme le Plan de Estudio de la carrera de: Química **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Química,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, once de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8140 – M. 24678953 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 17, Folio: 9 Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ENYI PATRICIA BRAVO IBARRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-150198-0006A, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme le Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniera en Agroecología Tropical,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veinticuatro de octubre

del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8141 – M. 24488258 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 488, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

BEYBILING MENDOZA LÓPEZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Técnico Superior en Educación Primaria** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8142 – M. 24483773 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 450, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

LENDIS YAMILETH TERCERO LÓPEZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lengua y Literatura** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8143 – M. 24577412 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 33, Folio: 17 Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

JOSÉ ÁNGEL PRADO CARVAJAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-181190-0015A, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme le Plan de Estudio de la carrera de: Educación Física y Deportes **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Física y Deportes,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8144 – M. 22509642 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 305, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

YOVANIS ANTONIO BARRERA TERCERO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media Mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad A Solis Santos el Secretario General JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8145 – M. 4081488 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 402, tomo XXXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

FRANCISCO JAVIER VILLAGRA DUARTE ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de octubre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad Universidad FMVE el Secretario General F Valladares."

Es conforme. León, 13 de octubre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8146 – M. 24617682 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 19, tomo XXVII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ARLEN FABIOLA NARVÁEZ ESPINOZA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de julio de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad FMVE el Secretario General F Valladares."

Es conforme. León, 3 de julio de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8147 – M. 24802535 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 441, tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DANIA YONIETH AGUÍRREZ RAMÍREZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil ocho. El Rector de la Universidad R Sampson el Secretario General Rog. Guardián."

Es conforme. León, 27 de abril de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP8148 – M. 24917363 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 22, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

FANOR ANTONIO RODRÍGUEZ MAYORGA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de agosto de dos mil dieciséis. El Rector de la Universidad O. Gue el Secretario General M. Carrión M."

Es conforme. León, 15 de agosto de 2016. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP8149 – M. 13127648 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 2141, Folio 105, Tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

XOCHITL XILONEM PILARTE HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-121298-0000W, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8150 – M. 917750203 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 5518, Folio 160, Tomo XV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DELVIS JOSE PEREZ BARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-161296-0002P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio de la carrera de Ingenieria Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dieciséis de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8151 – M. 154252573 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 5337, Folio 183, Tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotécnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

OSCAR ANTONIO TORRES ACEVEDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-180777-0008Y, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio de la carrera de Ingenieria Electrica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electrico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, diecisiete de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8152 – M. 98696 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 5328, Folio 133, Tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BAYARDO ANTONIO HERNANDEZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-180996-0003E, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2021 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio de la carrera de Ingenieria Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dieciséis de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8153 – M. 12470806 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 195, Folio 195, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. CARLOS THOMAS NAVARRETE BEJARANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020880-0067M, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8154 – M. 12689701 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 196, Folio 196, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. CARMEN INES BALLADARES GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-170192-0004Q, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8155 – M. 12378806 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 197, Folio 197, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LIC. CELESTE MARCELA POLANCO CAMPOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100196-0018T, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8156 – M. 12497779 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 199, Folio 199, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. FRANKLIN JOSE NARVAEZ ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 616-250393-0003K, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8157 – M. 12294913 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 001, Folio 1, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

DR. GERMAN JOSE FERNANDEZ LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-220282-0050M, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8158 – M. 12428316 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 002, Folio 2, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LIC. LUIS ENRIQUE SANCHEZ NORORI. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120995-0045K, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8159 – M. 12384673 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 004, Folio 4, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. YOLANDA DEL SOCORRO GALEANO OROZCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 448-080390-0000P, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8160 – M. 12572340 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 006, Folio 6, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LIC. OSMAR ANTONIO ALFARO GOMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-301279-0000G, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8161 – M. 2368469 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 007, Folio 7, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. RANCELL LORENTE LAZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-140495-0013W, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gestion Empresarial, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gestion Empresarial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8162 – M. 12878353 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 009, Folio 9, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. WALTER MAURICIO ARIAS MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-210285-0039G, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8163 – M. 12242039 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 010, Folio 10, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. VIDAL HUMBERTO ESTRADA LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 321-130387-0000H, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8164 – M. 12250259 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 012, Folio 12, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. PAVEL GERARDO PASTORA ESTRELLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050889-0013L, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8165 – M. 12381983 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 013, Folio 13, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. LENIN BLADIMIR PERES MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 089-120584-0004E, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8166 – M. 12692308 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 014, Folio 14, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ARQ. CLAUDIO ANDRES GUILLEN AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-280888-0053K, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8167 – M. 12203827 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 015, Folio 15, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. ARMANDO ANTONIO GARCIA GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-201072-0015B, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8168 – M. 12357191 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 017, Folio 17, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LIC. ALLAN SIMEON RIOS RIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 449-180277-0003V, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8169 – M. 12310128 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 018, Folio 18, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ING. WILBER FRANCISCO FUNEZ OSORTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-100969-0009Y, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8170 – M. 12724703 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 019, Folio 19, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LIC. SEGOVIA LIBERTAD RUIZ HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-120495-0008U, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos conforme el plan de estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestria en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende Él Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Autorizan: (f) Msc. Glenda Marcia Velasquez Vargas. Rectora. (f) Msc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de enero del dos mil veintitrés. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8171 – M. 24893639 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 463, tomo XIX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

HAZEL DIAMARA CISNEROS MENDOZA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugia,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 20 de octubre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP8172 – M. 24894698 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 297, tomo IV, del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

GEMA DANIELA RUIZ JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-170192-0006N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciada en Fisioterapia.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil catorce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 17 de diciembre del 2014. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP8173 – M. 24949584 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 40, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EL DOCTOR CARLOS ADÁN GUZMÁN NICARAGUA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Especialista en Cirugía General,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de junio de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 15 de junio de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP8174 – M. 938843009 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 187, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MARGIE YESENIA FLORES ZÚNIGA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 481-270193-0001B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Doctora en Medicina y Cirugía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 17 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8175 - M.- 24507413 - Valor C$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXXIX, del Departamento de Registro Académico rola con el número 139, en el folio 139, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 139. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un escudo de Nicaragua repujado **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado **CONSIDERANDO QUE:**

LUIS ALBERTO MORALES PALACIOS, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el

Título de **Ingeniero Industrial**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinte. Firma Ilegible. Martin Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. Máster Yanina Argüello Castillo, Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 139, Folio 139, Tomo XXXIX, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua 22 de febrero del año 2020." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintidos de febrero del año 2020. Firma Ilegible Msc. Yanina Argüello Castillo. Secretaria General Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua dos de mayo del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval. Secretaria General.

Reg. 2023-TP8176 – M. 25042521 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26806, Folio N° 0886, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DIANA GUADALUPE SOZA URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-121299-1047W, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8177 – M. 25043246 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26807, Folio N° 0886, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NATALIA AZUCENA GARMENDIA HIDALGO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-090101-1025C, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8178 – M. 25043707 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26808, Folio N° 0887, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ORLANDO RAFAEL VEGA GALEANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-160101-1024R, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8179 – M. 25044028 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26809, Folio N° 0887, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANDREA CAROLEE ABUD DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-081299-1007U, ha

aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8180 – M. 25044420 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26810, Folio N° 0888, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

NORYI VALESSKA ROJAS MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 042-030697-1000L, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8181 – M. 25044758 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26811, Folio N° 0888, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

DIANA SARAHÍ CAMPOS PALACIOS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 401-020200-1010P, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8182 – M. 25045153 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26812, Folio N° 0889, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JOSEPH ANDERSON SANDINO PANIAGUA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 081-140100-1002K, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8183 – M. 25045485 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26813, Folio N° 0889, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

JUAN JOSÉ BARRIOS MADRIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060400-1015K, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8184 – M. 25045935 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26814, Folio N° 0890, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

MARIAN SOFÍA PEÑA TOLEDO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-220898-0003N, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Auditoría**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8185 – M. 25046288 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26815, Folio N° 0890, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

SIMON BIENERT. Natural de Alemania, con documento de Identidad No 25082005010, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8186 – M. 25046741 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26816, Folio N° 0891, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ELLIOT FERMÍN WILLIAMSON SANDOVAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-300300-1018J, ha aprobado en el mes de mayo el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8187 – M. 25047177 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26817, Folio N° 0891, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ANABELÉN DE LOS REYES ROMERO ROIZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 001-060196-0038G, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8188 – M. 25047491 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26818, Folio N° 0892, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

BLANCA ROSA SANDINO BALTODANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 409-060600-1000C, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8189 – M. 25047788 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro de la Universidad Centroamericana, certifica: Registrado Número 26819, Folio N° 0892, Tomo N° XIII, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, POR CUANTO:**

ROMEL UVENCE HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No 041-010394-0001A, ha aprobado en el mes de diciembre el año dos mil quince los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera**. Con las Facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés. El Rector de la Universidad, Rolando Enrique Alvarado López, S.J. El Secretario General, Laurie Ethel Cordua Cruz.

Es conforme, Managua, República de Nicaragua, veintiséis de abril de dos mil veintitrés. (f) Celia María Gutiérrez Sánchez. Directora.

Reg. 2023-TP8190 – M. 25187934 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No. 6644, Acta No. 37, Tomo XIV, Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

STEEPHANY CHARLOTTE SALVADOR LEIVA. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título De: **Licenciada en Administración de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 29 días del mes de abril del 2018. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 29 de abril del 2018. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP8191 – M. 25188192 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No. 7637, Acta No. 43, Tomo XVI, Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

JOSÉ ULISES MATAMOROS TINOCO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título De: **Licenciado en Derecho**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 31 días del mes de enero del 2021. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 31 de enero del 2021. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP8192 - M.- 25297175 - Valor C$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXXIX, del Departamento de Registro Académico rola con el número 144, en el folio 144, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 144. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita

Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un escudo de Nicaragua repujado **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

GIANNA PAOLA SUÁREZ McLEAN, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Industrial Cum Laude**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinte. Firma Ilegible. Martin Guevara Cano, Rector. Firma Ilegible. Máster Yanina Argüello, Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 144, Folio 144, Tomo XXXIX, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua 22 de febrero del año 2020." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinte. Firma Ilegible Máster Yanina Argüello. Secretaria General Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintidós de febrero del año dos mil veinte. (f) Msc Yanina Argüello Castillo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP8193 - M.- 24902624 - Valor C$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVI, del Departamento de Registro Académico rola con el número 060, en el folio 060, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 060. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA,** debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

AVRIL DEYANIRA UBAU MOLINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-120402-1008E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Diseño y Comunicación Visual. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual Magna Cum Laude.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Firma Ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma Ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado Número 060, Folio 060, Tomo del registro de Títulos XLVI. En la ciudad de Managua, el día 12 del mes de enero del año 2023. Firma Ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua doce de enero del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua doce de enero del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo, Secretaria General.

Reg. 2023-TP8194 – M. 24940725 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 305, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ÁLVARO ANTONIO ESCOBAR SORIANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 089-280972-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Doctor en Educación e Intervención Social.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8196 – M. 24941328 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 305, tomo III, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ÁLVARO ANTONIO ESCOBAR SORIANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 089-280972-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Máster en Educación e Intervención Social.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la

Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de enero del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8195 – M. 24941033 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 211, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

EL LICENCIADO ÁLVARO ANTONIO ESCOBAR SORIANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 089-280972-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Maestro en Filología Hispánica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8197 – M. 24941179 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 868, tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

EL LICENCIADO ÁLVARO ANTONIO ESCOBAR SORIANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 089-280972-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Especialista en Educación Primaria con Énfasis en Lengua y Literatura Hispánica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de abril del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nívea González Rojas".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8198 – M. 24951403 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 263, tomo XVI, partida 16239, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JOSEPH EFRAÍN VÁSQUEZ TORRES. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete." El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8199 – M. 24951210 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 266, tomo XVI, partida 16248, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LIZ BETSABÉ AREAS DÍAZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en**

Mercadotecnia. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete." El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8200 – M. 24910827 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 283, tomo XV, partida 14802, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GEORMAR FRANCISCO VARGAS TÉLLEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis." El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8201 – M. 24911019 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 181, tomo XVII, partida 17496, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GEORMAR FRANCISCO VARGAS TÉLLEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "veintinueve días del mes de agosto del año dos mil diecinueve." El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8199 – M. 24805332 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 5089, Página 115, Tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Electrotécnia y Computación. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

LUIS ALFREDO DIAZ MONGE. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Electrotécnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero en Computación.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y dos días del mes de septiembre del año dos mil veinte. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f): Ing. Ronald Torres Torres. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veinte y cuatro de septiembre del 2020. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP8203 – M. 25002315 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 140, tomo XV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice:

"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:

DONALD DE JESÚS LÓPEZ ALMENDARES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 201-031183-0002A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciado en Mercadotecnia.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 10 de marzo del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8204 – M. 25002199 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 317, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

DONALD DE JESÚS LÓPEZ ALMENDARES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 201-031183-0002A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Máster en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 17 de diciembre del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8205 – M. 24991714 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Electrónica y Computación, se inscribió mediante Folio 407, Página 407, Tomo I, el Título **A NOMBRE DE:**

MICHAEL EMMANUEL CASCO SOBALVARRO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Ingeniero en Telematica.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Ph. D. Alina Sálomon Santos. Secretario General: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Director de Registro: Ing. Lidia Ruth Marín Fernández.

Managua, 18 de noviembre del 2014. (f) Registro Academico. Se extiende el presente Certificado de Reposición, en la Ciudad de Managua a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Reg. 2023-TP8206 – M. 24992060 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita, Responsable de Registro Académico de la **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se inscribió mediante Folio 318, Página 318, Tomo I, el Título **A NOMBRE DE:**

CASCO SOBALVARRO ADRIANA ELIZABETH. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO,** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Grafico**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al primer día del mes de febrero del año dos mil diecinueve. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Lic. Valeria Lacayo Arriola. Director de Registro: Ing. Mariola Beatriz Urrutia Castellón.

Managua, 01 de febrero del 2019. (f) Registro Academico. Se extiende el presente Certificado de Reposición, en la Ciudad de Managua a los dos días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Reg. 2023-TP8207 – M. 25078362 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad

Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 104, tomo XI, partida 8437, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ZEYKEL OLMARA DUARTE CORDERO. Natural de Quilalí, Departamento de Nueva Segovia, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "10 días del mes de diciembre del año dos mil once." El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General: Dr. Norberto Herrera Zúniga. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8208 – M. 25076681 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 062, tomo XVI, partida 15637, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

INDIRA JAOSCA PÉREZ RIVERA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los "veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete." El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP8209 – M. 25057422 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 369, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

RENÉ ITZMAR OBANDO SOTO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado en Administracion de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de abril de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 12 de abril de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP8210 – M. 25080595 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 359, tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JELLSHIN ERNESTO ESCOTO GARCÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Ingeniero en Telematica,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero de dos mil catorce. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 12 de febrero de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP8211 – M. 24967349 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 399, tomo XII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JENNIFFER LUCELIA BLANDÓN DELVIÉ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-080985-0036V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este

Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de septiembre del dos mil quince. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 03 de octubre del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8212 – M. 25085703 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 119, Página 119, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA. Natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el Programa de Investigacion Estudios Nacionales y Servicios del Ambiente, (PIENSA), para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende Él Título de: **Maestro en Ingenieria Ambiental**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General.

Es conforme, Managua, trece de octubre del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP8213 – M. 25092883 – Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 191, tomo VI, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

SAMIR ENMANUEL KUAN MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 441-230995-0005S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8214 – M. 25116661 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de la BICU, Certifica que en la Página 222, Tomo XI, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY". POR CUANTO:**

BETSY MARYENNY MANZANARES COLEMAN. Natural de Puerto Cabezas, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, República de Nicaragua, Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugia**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los 22 días del mes octubre del año 2021. El Rector de la Universidad, Msc. Henningston Omeir. El Secretario General, Msc. Rene Cassells Martínez. La Decana, Msc. Yamileth Susana Levy Brooks.

Es conforme, Bluefields, 12 de noviembre del año 2021. (f) Directora de Registro, BICU.

Reg. 2023-TP8215 – M. 24914865 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de Occidente UDO CERTIFICA que bajo el Numero 191, Folio 4930, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE - POR CUANTO:**

DARWING ANTONIO LAGUNA CISNEROS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los 22 días del mes de julio del año dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, Msc. Armando Ramón Gutiérrez Cruz. El Secretario General, Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero. El Vicerrector de la Universidad, Msc. Gregorio Felipe Aguirre.

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, 03 días del mes de mayo del año dos mil veintitres. (f) Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero, Secretario General, Universidad de Occidente-UDO.

Reg. 2023-TP8216 – M. 23362725 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 152, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ROMEL ERNESTO GRANERA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-140778-0087P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Titulo de: **Máster en Contabilidad con énfasis en Auditoría.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de agosto del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 25 de abril del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8217 – M. 24985649 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 88, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

WILMER DANIEL HERRERA RUGAMA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO**: Le extiende el Título de **Licenciado Quimico Farmaceutico,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los tres días del mes de diciembre de dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares."

Es conforme. León, 3 de diciembre de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP8218 – M. 25176985 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Direccion de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 132, Página 66, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestría y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. MARVIN DAVID CASTAÑEDA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la facultad de Electrotécnia y Computación, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende Él Título de: **Master en Redes de Computadoras**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil ocho. Autorizan: (f) Ing. Aldo Urbiba. Rector de la Universidad. (f) Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General.

Es conforme, Managua, veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitres. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro UNI.

Reg. 2023-TP8219 – M. 25178237 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo el Número Registro: 2244, Folio: 070, Tomo 001, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Arte / Educación, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST - POR CUANTO:**

LUCIANA LORENA LOREDO DE SOUZA, natural de León, departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno. Rectoría, Mba. Kathia Sehtman Tiomno - Secretario General, Lic. Arnoldo Arreaga Carrera.

Es conforme. Managua, a los 15 días del mes de octubre del año 2021. (f) Lic. Silvia Arreaga Carrera, Directora Registro y Control.

Reg. 2023-TP8220 – M. 25238170 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo el Número

Registro: 2234, Folio: 070, Tomo 001, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Arte / Educación, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST - POR CUANTO:**

ZULMY DAYANA JAIME JAIME, natural de Granada, departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciada en Lengua Inglesa con énfasis en Educación.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno. Rectoría, Mba. Kathia Sehtman Tiomno - Secretario General, Lic. Arnoldo Arreaga Carrera.

Es conforme. Managua, a los 15 días del mes de octubre del año 2021. (f) Lic. Silvia Arreaga Carrera, Directora Registro y Control.

Reg. 2023-TP8221 – M. 39032 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 1040, Página 121, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

MAGDIEL ANIELKA VARGAS MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Gestión y Administración de la Educación**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, tres del mes de noviembre del dos mil quince. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Héctor Antonio Cotte.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. veinticuatro del mes de abril de dos mil veintitrés. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP8222 – M. 25231173 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Folio No. 515, Tomo No. 04, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:**

CÉSAR AUGUSTO NARVÁEZ AGUILERA, Natural de: Managua, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en en Informática y Telecomunicaciones.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de diciembre del dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad: Ivania Toruño Padilla, Secretaria General: Zobeida Kiesler Bergman.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los seis días del mes de diciembre del dos mil diecisiete. (f) Lic. Martha Potosme Aguilar. Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8223 – M. 25260941 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad "Jean Jacques Rousseau", Certifica que en el Tomo I, Página 062, Línea 1503, del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina Lleva a su Cargo, se Inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJJAR - POR CUANTO:**

ERICK MANUEL JARQUIN GONZALEZ. Ha Cumplido con todos los Requisitos Académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes de la facultad de: Ciencias Médicas. **POR TANTO,** Le Extiende el Título de: **Técnico Superior en Mecánica Dental**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de junio del año dos mil quince. Rector-Presidente: Msc. Aníbal Lanuza R. (f) Secretaria General: Msc. Ruth Alvarado O. (f)

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 20 de junio del año 2015. (f) Msc. Félix Pedro Cárcamo Meza, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP8224 – M. 25261028 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad "Jean Jacques Rousseau", Certifica que en el Tomo I, Página 089, Línea 2027, del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina Lleva a su Cargo, se Inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJJAR - POR CUANTO:**

JARQUÍN GONZÁLEZ ERICK MANUEL. Ha Cumplido con todos los Requisitos Académicos del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes de la facultad de: Ciencias Médicas. **POR TANTO,**

Le Extiende el Título de: **Cirujano Dentista**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinte. Rector: Dr. Aníbal Lanuza R. (f) Secretaria General: Msc. Ruth Alvarado O. (f)

Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 06 de noviembre de 2020. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga, Director Departamento Registro Académico.

Reg. 2023-TP8225 – M. 25288230 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 722, Página No. 362, Tomo No. II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

JUBANIA CARELIS CASTILLO RIVAS, Natural de El Cua, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro y Admisión, Margarita Cuadra Ferrey. (f) Margarita Cuadra Ferrey, Directora de Registro y Admisión.

Reg. 2023-TP8226 – M. 25294276 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Máter", certifica que bajo el número 1672, Página 191, tomo II, del Libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MÁTER" POR CUANTO:**

CLAUDIA PATRICIA KATZ FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Master en Administración y Dirección de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, veintiséis del mes de mayo del dos mil diecisiete. Presidente Fundador, Cardenal Miguel Obando Bravo. Rectora, Michelle Rivas Reyes. Secretario General, Héctor Antonio Cotte.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua. veintiséis del mes de mayo de dos mil diecisiste. (f) Carol M. Rivas Reyes, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP8227 – M. 25294130 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 468, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Titulo que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

LUIS MANUEL PADILLA LARIOS. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 281-100767-0001R, **ha** cumplido con todos los requisitos establecidos por **la Facultad** de Ciencias Económicas, **POR TANTO:** Le extiende el **Titulo** de: **Máster en Administración Funcional de Empresas e Instituciones.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del dos mil catorce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery".

Es conforme, Managua, 04 de julio del 2014. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP8228 – M. 25302174 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LAAU, certifica que en la página ciento cincuenta y tres, tomo uno, del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LA AU POR CUANTO:**

NOÉ ALBERTO MORA GUEVARA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil once. El Rector de la Universidad, Julio César Arévalo Ryes. El Secretario General, Rita Margarita Narváez Vargas.

Se extiende Segunda Certificación, a solicitud de parte interesada, en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintitrés. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP8229 – M. 25305378 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 2633, Página 137, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió él Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

SILVIA ISABEL LINDO O´CONNORS. Natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende Él Título de: **Ingeniero Civil.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil trece. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General. Ing. Oscar Gutierrez Somarriba. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veintinueve de marzo del 2023. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico.

Reg. 2023- TP8230- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: 0088; Número: **0850**; Tomo: V; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

DEYLIN CONCEPCIÓN VIDEA ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-081292-00004Q ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Enfermería General. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Enfermería General.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8231- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0775**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

BENJAMIN ANTONIO FLORES AYESTAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 487-010292-0000K ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8232- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0776**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

CARLOS ANTONIO GONZALEZ RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-130771-0000V ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8233 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0777**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ELMER JOSÉ GUTIERREZ JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 001-150794-0022J ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8234 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0778**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

IVANIA DEL CARMEN RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 486-230500-1000W ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8235 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0779**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JADDY JOHANA LÓPEZ RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 326-220397-0001L ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de

Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8236- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0780**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

LESTER JOVANY RUÍZ RUIZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-020489-0001N ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP823 7- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0781**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MAYKOL OSSIEL GONZÁLEZ GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-071001-1000C ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8238- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0782**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ORLAND MANUEL MUÑOZ MARADIAGA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-040884-0004R ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8239 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0783**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

OLBER DUVÁN GARCÍA FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 488-240299-1002D ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8240- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0784**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ROXANA MICHELL GUERRERO PONCE Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-180594-0004F ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Técnico Superior en Educación Física, Deportes y Recreación.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8241 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0851**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

FABIO ISAAC RODRÍGUEZ CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-140200-1003J ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8242 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0852**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

KARLA BELÉN BENAVIDEZ HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 163-201199-100Y ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniera en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8243 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0853**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

OSCAR OSIEL CABALLERO CALDERÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-300300-1005C ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8244 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0094**; Número: **0900**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

CHRISTIAN JOARDI BENAVIDES Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 163-290598-0000X ha aprobado en el mes de junio 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8245 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0745**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

GABRIEL ALEJANDRO AGURCIA CÁCERES Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-030201-1000R ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8246 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0746**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JENNIFER GUADALUPE SMITH OSORIO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-061096-0001X ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniera en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8247 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0747**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JUAN BAUTISTA ALVARADO CHÉVEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 328-251096-0000C ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8248 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta

constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0748**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

NOEL ELIUD RUÍZ MEJÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 001-110101-1058S ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General

Reg. 2023- TP8249 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0749**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

NORLAN ALBERTO MORENO FUENTES Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-090899-1005R ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8250 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0750**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SANTOS MARIO CÁCERES ALVARADO Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0704-1984-01732 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8251 - M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0082**; Número: **0751**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

YACER ANTONIO ZAVALA DÍAZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 324-040584-0001V ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Gerencia Agropecuaria. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniero en Gerencia Agropecuaria.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8252- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0094**; Número: **0902**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

EMELINA GUTIERREZ SOBALVARRO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-130695-0009L ha aprobado en el mes de junio 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8253- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0854**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ANIELKA JUDITH TÓRREZ RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-150100-1005G ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8254- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0855**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

BEATRIZ ESTRELLA TINOCO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-080300-1002B ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José

Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8255- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0856**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

DAVID JOSUÉ FALCÓN CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-091188-0002Q ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8256- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0857**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

FRANCISCO LENÍN VÍLCHEZ CENTENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 243-130999-1002P ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8257- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0858**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

HEYSELL MASSIELL GÁMEZ HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-230599-1004L ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8258- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0859**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

IRANIA VANESSA HENÁNDEZ ZAMORA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 323-010595-0000L ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8259- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0860**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JEYLING DEL CARMEN RUÍZ RUGAMA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-210597-0003E ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8260- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0861**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JONATHAN CALERO ACUÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 162-010201-1000P ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8261- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y

artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0862**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

LEYMAN JESSIEL PÉREZ VIDEA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 162-281290-0002U ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8262- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0863**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MAYREN ARIELIS RODAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 163-230899-1001M ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8263- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0864**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SHERLYN NADIUSCA RUGAMA RAMOS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-010101-1001R ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8264- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0865**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SILVIO JOSÉ LÓPEZ TALAVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-310393-0008Q ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8265- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0089**; Número: **0866**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

WESTHER JOEL RAMÍREZ ERAZO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 489-140798-1000K ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8266- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0804**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

EDWIN JOSÉ HERNÁNDEZ MUÑOZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-090695-0003D ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; domingo 30 de abril de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8267- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0805**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

GEYDI PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-190381-0003P ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8268- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0806**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JARVIEL URIEL GUZMÁN SÁNCHEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 482-280994-0000R ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8269- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0807**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JAXENY JURIDIA MOLINA PÉREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-100597-1001X ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8270- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0808**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JESÚS ALBERTO GAITÁN GAITÁN Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0703-1994-01291 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8271- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de

educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0809**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

KATERINE SUJEY LANUZA GUTIÉRREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 488-311098-1000Y ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8272- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0810**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

LISSY NOHEMY TALAVERA POZO Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0704-2002-00476 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8273- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0811**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SANDY MACLARY MARÍN GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-240101-1003J ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8274- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0812**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

VICTOR RAMÓN SÁNCHEZ LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-100899-

1003J ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8275- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0813**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

YESSICA YUDALY RODRÍGUEZ GARCÍA Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0704-1997-00434 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Inglés.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8276- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0094**; Número: **0901**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JASMINA DEL SOCORRO TERCERO OLIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 163-231170-0005G ha aprobado en el mes de junio 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Pedagogía.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8277- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0088**; Número: **0849**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JOEL JONATHAN MUÑOZ RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-290391-0001W ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Pedagogía.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José

Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8278- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0752**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ALEXANDER JOSUÉ PADILLA MORENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-080201-1000U ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8279- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0753**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

DANIELA GUADALUPE VILCHEZ RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-211096-0001F ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; miércoles, 3 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8280- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0754**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

EDUMAR RAMÓN BRAVO RUÍZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-081200-1000X ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a),

4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 5 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8281- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0755**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ELIEZER JAVIER RIVERA HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-051298-1001K ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 5 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8282- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0756**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

FABIOLA MARCELA VALLEJOS LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-140801-1006L ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; viernes, 5 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8283- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0757**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JESSICA YORLENY SALGADO VALLECILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 488-200595-0001X ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sabado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8284- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0758**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JORGE LUIS RUGAMA MAIRENA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 489-130589-0002J ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sabado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8285- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0759**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

KENNYN FERNANDO MOLINA VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-271096-0000S ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sabado 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8286- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; **Número: 0760**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

LARIZA SODELBA AYESTAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-121192-0002Q ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sabado 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8287- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General

del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0761**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 284-081285-0000X ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sabado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8288- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0762**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MÓNICA MARÍA BAUTISTA JIMÉNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-221000-1000Q ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sabado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8289- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0763**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

NORMA LIZET MORENO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 490-080393-0000D ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8290-M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0764**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

OLMARA ABIGAÍL OLIVERA ESCOTO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-

210791-0001N ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8291 - M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: 0083; Número: **0765**; Tomo: V ; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

LINDA LISCETH RODRÍGUEZ TERCERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-161285-0000B ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8292 - M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0083**; Número: **0766**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MARCEEL ANTONIO ARÁUZ LOZA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-240985-0000Y ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8293 - M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0767**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MARCIA NOHEMI ACUÑA VALDIVIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-190383-0006R ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8294 - M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0768**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MARÍA LUISA VARGAS PICADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 441-111063-0001S ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8295 - M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0769**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

MARTHA SEYDELIN ORDOÑEZ RAYO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-240780-0006U ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8296- M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0770**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

RAMÓN ANTONIO POVEDA TERCERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 491-061279-0002D ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full

color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8297- M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0771**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SANTOS VIRGINIA CÁRDENAS CÁRDENAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 322-220381-0000C ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8298- M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0772**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SILVIA ELENA GUILLEN GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 092-031169-0000D ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8299- M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0773**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

WÁLDER ERIBERTO GONZÁLEZ GALEANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 323-260988-0002G ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8300- M. 28140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0084**; Número: **0774**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

YESSENIA DEL CARMEN ACUÑA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-180275-0002W ha aprobado en el mes de septiembre 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Teología. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Teología.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original; sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8301- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0785**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

BESSY MARIELA MARTÍNEZ Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0703-1990-04381 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8302- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0786**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

BLANCA NUBIA CERRATO TINOCO Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0703-1985-03925 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8303- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y

artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0787**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

CARLOS EDUARDO GRADIZ CASTILLO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-221098-1002K ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8305- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0789**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ERWIN JOSUÉ SÁNCHEZ CUADRA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-260298-0000C ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8306- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0790**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

EYDY YESSETH ESPINOZA SALGADO Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0801-1980-01031 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley Nº 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8307- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0791**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

GLINIS YOLIBETH CRUZ AYESTAS Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0703-2000-

02210 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8308- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0792**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

GRETEL IVETH CENTENO GARCÍA Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 485-050200-1001W ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8309- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0793**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JAIRO JONIEL MEZA CARRASCO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 488-071299-1002G ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8310- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0794**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JOSÉ ENRIQUE BENAVIDES GÁMEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 161-201096-0002P ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José

Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8311- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0795**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

JORLENY JOSSELYN LÓPEZ VARELA Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0824-2003-00753 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 20212- TP830- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0796**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

KAREN LUCILA ZELAYA LANDERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 488-020100-1000K ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° **1088:** 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML **a full** color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado **(a),** 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr **en el** reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8313- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0797**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

LUIS GERARDO PASTRANA VANEGAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 488-031197-1000A ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a),

4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8314- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0798**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

NORA ELISA CASTELLANOS VALLESILLO Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0713-1970-00056 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8315- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0799**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ONEYDA NOHEMI NÚÑEZ ESPINOZA Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0801-1972-10477 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8316- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0800**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SAYRA YASMIN DÍAZ RAMOS Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0703-1981-02881 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8317- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero

(UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0801**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

SILENA SUGEY JIMENEZ RIVAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 321-211198-1000E ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8318- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0802**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

VICTOR DANIEL FLORES GARMENDIA Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0824-1988-01010 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8319- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0085**; Número: **0803**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

YERALING GUADALUPE ORDOÑEZ ALFARO Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 489-220393-0008A ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Enfermería.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8320- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0814**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

ADA LINDEYSI OLIVERA MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 482-210282-0000V ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Psicología**

Clínica. Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8321- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0815**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

AGNIEL NILSON ESTRADA CACERES Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 481-230101-1000D ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Psicología Clínica.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8322 M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0816**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

AILYN GEORGELY FLORES ROSTRÁN Natural de Honduras, con documento de identidad número: 0301-2000-02388 ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Psicología Clínica.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.

Reg. 2023- TP8323- M. 25140728- Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario General de la Universidad Martín Lutero (UML), con fundamento en el artículo 28, numerales 2 y 3 de la Ley No. 89, Ley de autonomía de las instituciones de educación superior; cláusula octava, numerales 3 y 4 del acta constitutiva, artículo 10, numerales 3 y 4 de los estatutos, y artículos 1 y 3 numeral 2 del Reglamento de Secretaría General del Alma Mater, Certifica que bajo Folio: **0086**; Número: **0817**; Tomo: **V**; Se encuentra registrado el título profesional que íntegra y literalmente expresa: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, (UML) POR CUANTO:**

AMILCAR RAMÓN REYES ARDÓN Natural de Nicaragua, con documento de identidad número: 162-030283-0000L ha aprobado en el mes de agosto 2022, los estudios y requisitos académicos conforme al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica. **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciado en Psicología Clínica.** Para que goce de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el 10 de enero del año 2023. Firma como Rector: Dr. José Moisés Rojas Talavera, como Secretario General: Msc. Erick Pérez Chavarría; como Director de Registro Académico, Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solórzano.

Símbolos y marcas observables conforme a la Ley N° 1088: 1) Escudo de Nicaragua, 2) Logotipo de la UML a full color y marca de agua, 3) Fotografía del (la) graduado (a), 4) Sello seco de la Secretaría General, 5 Código Qr en el reverso del mismo.

Es conforme con su original sábado, 6 de mayo de 2023. (f) Msc. Erick Pérez Chavarría, Secretario General.